



# Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

Distr. general  
10 de abril de 2012  
Español  
Original: francés

---

## Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial

79º período de sesiones

### Acta resumida de la 2106ª sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el jueves 18 de agosto de 2011, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Kemal

## Sumario

Examen de los informes, observaciones e información presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 9 de la Convención (*continuación*)

*Informes periódicos octavo y noveno de la República Checa*

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después del período de sesiones.

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

**Examen de los informes, observaciones e información presentados por los Estados partes de conformidad con el artículo 9 de la Convención (continuación)**

*Informes periódicos octavo y noveno de la República Checa (CERD/C/CZE/8-9; CERD/C/CZE/Q/8-9; HRI/CORE/CZE/2010)*

1. *Por invitación del Presidente, los miembros de la delegación de la República Checa toman asiento a la mesa del Comité.*

2. **La Sra. Baršová** (República Checa) dice que su país ha desarrollado estrategias específicas para luchar contra la discriminación contra tres grupos principales: los romaníes, las minorías nacionales tradicionales como los polacos y los alemanes, y los inmigrantes, sobre todo ucranianos, vietnamitas y rusos. Durante el período que se examina, el Gobierno creó la Agencia de Inclusión Social de las Comunidades Romaníes, y aprobó una ley sobre la igualdad de trato y la protección contra la discriminación y un nuevo Código Penal. En el mismo período, los servicios de policía y las autoridades judiciales continuaron lidiando contra grupos extremistas que incitan a la intolerancia racial. La Defensoría del Pueblo empezó a realizar actividades concretas para luchar contra la discriminación y, en particular, elaboró nuevas normas de protección contra la discriminación. En 2011 el Gobierno adoptó una estrategia de integración de los inmigrantes, y creó una red de centros regionales para la integración de los extranjeros.

3. La oradora señala que durante las elecciones legislativas de 2010, los partidos de extrema derecha no obtuvieron ningún voto y quedaron marginados. El Tribunal Supremo Administrativo pronunció un fallo por el que ordenaba la disolución del Partido de los Trabajadores, el cual preconizaba la intolerancia racial y la restricción de las libertades individuales. El Gobierno sigue apoyando las actividades de los órganos consultivos (Consejo Gubernamental de Derechos Humanos, Consejo Gubernamental para los Asuntos de la Comunidad Romaní y Comités para las Minorías Nacionales) que trabajan en el ámbito de la prevención de la discriminación y la integración social. La Ley contra la discriminación de 2009 amplía las competencias del Defensor del Pueblo, que ahora puede escuchar las quejas de los particulares y proporcionar asistencia a las víctimas de discriminación, en particular, para entablar acciones legales. Esta ley establece la carga de la prueba compartida: corresponde a la víctima presentar los hechos y a la parte demandada probar que sus acciones no estaban motivadas por criterios raciales o étnicos. El Defensor del Pueblo formula recomendaciones y opiniones consultivas que no son vinculantes pero constituyen normas de referencia. En 2010, le fueron remitidas 38 quejas de discriminación racial y formuló recomendaciones sobre el acceso a la vivienda municipal, en particular para los romaníes, y sobre la igualdad de trato para los extranjeros.

4. El Consejo Gubernamental para los Asuntos de la Comunidad Romaní coordina la política de Estado en materia de integración de los romaníes y a tal fin ha creado una red de coordinadores en 14 regiones. La República Checa también ha contribuido a la elaboración de políticas de integración de los romaníes a nivel europeo, especialmente en el marco del Decenio de Integración de los Romaníes (2005-2015). Durante la presidencia checa del Consejo de la Unión Europea, en 2009, el Consejo aprobó los 10 Principios básicos comunes para la inclusión de los gitanos. En 2011, la República Checa asumió la Presidencia del Decenio de Integración de los Romaníes (2005-2015) y se centró en la educación inclusiva, los derechos del niño y el papel que desempeñan las mujeres romaníes en el proceso de integración. A nivel nacional, se tomaron medidas para mejorar el nivel educativo de los niños romaníes y facilitar su acceso a las escuelas convencionales. En 2010, el Ministerio de Educación adoptó un plan de acción nacional para la educación inclusiva. Desde principios de 2011, está en vigor una nueva reglamentación que prohíbe

que los niños socialmente desfavorecidos sean obligados a seguir los planes de estudios destinados a los alumnos con discapacidad mental. El Gobierno también ha tomado medidas para promover el empleo de los romaníes en el contexto del marco de integración de los romaníes y del plan de acción relativo al Decenio de Integración de los Romaníes. Hasta un 50% de las personas que participan en programas de búsqueda de empleo son mujeres romaníes. La promoción de la igualdad de oportunidades para las mujeres romaníes también es una prioridad, ya que ellas contribuyen de manera importante a la buena integración de las familias. Dice la oradora que el Estado está renovando o construyendo viviendas reservadas a los grupos socialmente desfavorecidos y también está restaurando monumentos y lugares de culto o de conmemoración de las víctimas romaníes del Holocausto. La Campaña contra el Racismo y el festival de música gitana Khamoro contribuyen también a mejorar el entendimiento entre la minoría romaní y el resto de la población. Desde 2009, el concurso "Espíritu Gitano", que premia una iniciativa que haya contribuido al desarrollo de la cultura y la identidad gitanas, es un elemento importante de la Campaña contra el Racismo.

5. En el censo de 2011, el Gobierno otorgó gran importancia a la recopilación de datos sobre los grupos étnicos y al respeto del principio de la autoidentificación de las personas encuestadas. Se informó a los romaníes en relación con el censo, a fin de disipar los temores que pudieran tener acerca de la utilización de los datos relativos a su pertenencia y características étnicas. El formulario del censo estaba disponible en los idiomas de las minorías nacionales. Los primeros resultados se publicarán a finales de 2011.

6. En 2009, el Gobierno adoptó una estrategia para sensibilizar a la población sobre el problema del extremismo, luchar contra la propaganda en Internet y educar a los niños y los jóvenes sobre la tolerancia y el respeto al prójimo. La estrategia de prevención de la delincuencia 2008-2011 y la estrategia para mejorar las relaciones entre la policía y las minorías en el período 2008-2012 tienen como principales objetivos acabar con los delitos de motivación racial, prevenir el racismo y la xenofobia, promover la coexistencia pacífica con las minorías étnicas y combatir los prejuicios negativos hacia las minorías. En 2010, el número de delitos por motivos raciales disminuyó ligeramente y el de delitos de naturaleza antisemita se redujo significativamente. También en 2010, la intensificación de la lucha contra los movimientos neonazis ayudó a frenar las actividades de los grupos de extrema derecha.

7. La oradora dice que los inmigrantes originarios de Estados no miembros de la Unión Europea representan el 2,8% de la población, siendo los principales grupos los ucranianos (132.000 personas), los vietnamitas (61.000) y los rusos (30 000). Entre 2006 y 2008, migraron cada año al país 40.000 personas, flujo que se vio frenado a finales de 2008 a causa de la crisis económica. En 2009 y 2010, se destinó una gran proporción de recursos financieros a la integración de los inmigrantes y se crearon 10 centros de apoyo a la integración que se dedican a difundir información, brindar asesoramiento y organizar cursos de idiomas para los inmigrantes. Está previsto abrir otros cuatro centros a fin de que cada región tenga su propia estructura. El número de medidas adoptadas para promover la integración de los extranjeros explica la virtual ausencia de conflictos entre las comunidades de inmigrantes y el resto de la población. Por último, el Ministerio del Interior está trabajando en un proyecto de ley que reconocerá la doble nacionalidad.

8. **La Sra. Crickley** (Relatora para la República Checa) dice que a pesar del clima de diálogo y tolerancia que existe en el Estado parte con respecto a las minorías, no hay que olvidar que desde hace mucho tiempo quienes discriminan contra los romaníes gozan de una inmunidad prácticamente total. Desea obtener información sobre los siguientes aspectos: los programas de repatriación voluntaria de los extranjeros; la detención de solicitantes de asilo; las medidas adoptadas para alentar a los medios de comunicación a

luchar contra la discriminación racial y las sanciones que pueden imponerse a los medios de información que toleran implícitamente la incitación al odio.

9. La Relatora se refiere a cifras comunicadas por organizaciones no gubernamentales, que indican que en los hogares infantiles para niños menores de 3 años un tercio de los niños acogidos son romaníes, cuando los romaníes de esta categoría de edad solo representan el 3% de la población; deduce de esas cifras que la política de la República Checa en materia de colocación se asocia más a la asimilación que a la integración, y pide información sobre las medidas adoptadas por las autoridades para concienciar al personal que trabaja en esas estructuras sobre los derechos de los romaníes. La Relatora acoge con satisfacción la aprobación de la Ley contra la discriminación, pero observa que no ofrece a las víctimas medios suplementarios de protección. Esto es tanto más preocupante cuanto que las competencias del Defensor del Pueblo en materia de protección contra la discriminación son más bien limitadas. Además, teniendo en cuenta que los mecanismos de recurso difieren según el tipo de discriminación, las víctimas consideran que el sistema judicial es demasiado lento, burocrático e ineficaz. La Relatora pide a la delegación de la República Checa que indique en qué medida el marco jurídico en vigor hace plenamente efectivas las disposiciones de la Convención y permite que las víctimas de discriminación puedan reivindicar sus derechos.

10. Asimismo, pide información adicional sobre la estrategia del Gobierno para hacer frente a los movimientos y los partidos políticos extremistas y sobre las medidas adoptadas para impartir formación a las fuerzas de seguridad sobre las cuestiones relativas a las minorías. La Relatora desea saber qué medidas ha tomado el Estado parte para poner en aplicación el fallo dictado en 2007 por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso *D. H. y otros c. la República Checa*, que ratificó la existencia de segregación en las escuelas del país. En ese contexto, recuerda que en las observaciones finales anteriores el Comité pidió al Estado parte que velara por que los niños romaníes no se vean privados de su derecho a una vida familiar y a la enseñanza (CERD/C/CZE/CO/7, párr. 17). La oradora pide a la delegación que, teniendo en cuenta el fallo citado, las observaciones finales del Comité y la Recomendación general N° 27 del Comité relativa a la discriminación de los romaníes, indique las medidas concretas que ha adoptado el Estado parte para luchar contra la segregación de que son víctimas los niños romaníes y garantizar su derecho a la educación, así como para asegurar que la comunidad romaní participe en la elaboración de programas educativos. También desearía conocer los detalles de la estrategia y los planes de acción adoptados en los ámbitos de la vivienda y el empleo y del estatuto de la Agencia de Inclusión Social de las Comunidades Romaníes.

11. La Sra. Crickley toma nota del pesar que en 2009 expresaron las autoridades nacionales en relación con el tema de la esterilización forzada de las mujeres romaníes, pero considera que el plazo de prescripción de tres años impide a las víctimas obtener reparación. La oradora pide a la delegación que proporcione información actualizada sobre esta práctica e indique las medidas que se han adoptado para sensibilizar a las pacientes y a los médicos.

12. **El Sr. Amir** dice que el gran número de leyes aprobadas por la República Checa demuestra la voluntad política del Estado para luchar contra la discriminación. Las iniciativas emprendidas por la República Checa, como la organización, en 2009, de una conferencia sobre los bienes de las víctimas del Holocausto y la creación, en enero de 2010, del Instituto Europeo del Legado de la Shoah, deberían inspirar a los demás países europeos. A juicio del experto, es loable que el Estado parte haya tomado medidas para sensibilizar a la opinión pública sobre la situación de los romaníes y haya convertido la mejora de las condiciones de vida de esta comunidad en uno de los ejes principales de su acción política.

13. **El Sr. Avtonomov** pregunta en qué fecha se disolvió el Partido de los Trabajadores y qué curso ha dado el Estado parte al fallo N° 57325/00 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en el que se estimó que la colocación de niños romaníes en escuelas de educación especial para niños con discapacidad mental era un acto de discriminación.

14. **El Sr. Kut** se remite a los cuadros que figuran en el párrafo 11 del documento básico presentado por el Estado parte (HRI/CORE/CZE/2010), y pregunta cómo es posible que la nacionalidad de 172.827 personas y la lengua materna de otras 76.868 puedan seguir siendo desconocidas: ¿acaso se debe a que las personas interesadas se oponen a revelar su nacionalidad o su lengua materna? Pide información más exacta sobre lo siguiente: las medidas concretas que tomaron en 2010 las fuerzas de seguridad y los órganos judiciales para controlar a los grupos de extrema derecha; el número de procesos, condenas y sanciones relativas a esos grupos; la evolución de la situación desde 2009; y los resultados de la estrategia contra el extremismo. El orador desea saber asimismo si el racismo o la xenofobia están presentes en los discursos políticos y los medios de comunicación y si existen políticas para combatir la divulgación de comunicados racistas.

15. **El Sr. de Gouttes** desea obtener información adicional sobre lo siguiente: la estrategia para mejorar el comportamiento de la policía hacia los miembros de las minorías; las medidas adoptadas para asegurar que las personalidades públicas y los partidos políticos rindan cuenta de sus afirmaciones públicas; y las condiciones de detención de los extranjeros en situación irregular. Pregunta si la crisis económica y financiera ha agravado la xenofobia y la estigmatización de los romaníes y los inmigrantes, y a qué obedece el creciente aumento de los inmigrantes procedentes de Viet Nam. El Sr. de Gouttes desea saber si el proyecto de ley que se está gestando prevé la indemnización pecuniaria de las víctimas de la esterilización forzada. Por último, pide a la delegación que presente las grandes líneas del proyecto de ley elaborado por el Ministerio del Interior sobre el acceso a la nacionalidad.

16. **El Sr. Diaconu** pregunta si la expresión "localidades socialmente marginadas" empleada en el párrafo 91 del informe se refiere a las localidades cuya población está excluida de la vida social. Habida cuenta de que según el párrafo 82 del informe la esterilización forzosa no obedece a motivos étnicos o raciales, el orador desea saber si también son sometidas a esta práctica otras mujeres. Pregunta cuál es la lengua utilizada en las escuelas a las que asisten niños romaníes y cuántos son los romaníes matriculados en la enseñanza secundaria, las escuelas técnicas y la enseñanza superior. El experto opina que la República Checa debería considerar la adopción de medidas especiales para garantizar la integración de los romaníes.

17. Asimismo, pregunta si el Estado parte ha adoptado una ley que prohíba las organizaciones que incitan a la discriminación racial y si existen disposiciones legislativas que prohíban la difusión de ideas basadas en el odio racial. Desea obtener información sobre la situación de las minorías distintas de los romaníes. Por último, a propósito de la distinción que se hizo en el censo de 2001 entre los vietnamitas como minoría nacional y los inmigrantes vietnamitas, pregunta qué diferencia hay entre estas dos categorías, a partir de qué momento se considera que las personas pertenecen a una minoría nacional, y qué servicios se prestan a los inmigrantes en materia de salud, educación y vivienda.

18. **El Sr. Lahiri** pide información concreta y actualizada sobre la proporción de romaníes en el Estado parte y sobre su situación en lo que se refiere al acceso a la vivienda, el empleo, la educación y la salud. Pregunta por qué no se han eliminado todavía las escuelas especiales para niños romaníes y observa que, según el Centro Europeo de Derechos de los Romaníes, las leyes aprobadas en 2011 siguen perpetuando la segregación de que son víctima los niños romaníes.

19. **El Sr. Lindgren Alves**, en referencia al párrafo 57 del informe, desea saber por qué razón ha aumentado tanto el número de romaníes que buscan asilo en el Canadá. Dice que, según el párrafo 29 del informe, la marginación y la segregación de los romaníes están aumentando y pregunta por qué las medidas adoptadas no han tenido el efecto deseado. Pregunta cuál es el procedimiento de designación de los representantes romaníes en el Consejo Gubernamental para los Asuntos de la Comunidad Romaní.

20. **El Presidente** dice que en septiembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas conmemorará el décimo aniversario de la adopción de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y que, según información procedente de algunas fuentes, el Estado parte no tiene intención de participar en este evento. Pide a la delegación que confirme esta información.

21. **El Sr. Calí Tzay** teme que la integración de los romaníes en la cultura nacional suponga la pérdida de su cultura de origen y solicita las observaciones de la delegación a este respecto. Pregunta si los romaníes han acudido ante la justicia para reivindicar sus derechos.

22. **El Sr. Thornberry** pregunta cuáles son los criterios para enviar a los niños romaníes a escuelas especiales, y si se requiere el consentimiento de los padres. En términos más generales, pregunta cómo se adapta el sistema escolar a las necesidades concretas de los niños romaníes. Por último, dice que la banalización de las ideas racistas y su inclusión en los programas de los partidos políticos tradicionales son motivo de preocupación.

23. **La Sra. Dah** estima que la situación en la República Checa es solo un ejemplo del alarmante aumento del extremismo en toda Europa. Los países europeos deben tomar medidas decididas para garantizar su seguridad evitando repetir un modelo que ya dio lugar a una guerra mundial. Los romaníes, una de las comunidades que más sufren de este resurgimiento del racismo, deben participar en la definición de todas las políticas que les afectan, porque de lo contrario las medidas que se tomen en su beneficio podrían no dar ningún fruto.

24. **El Presidente** dice que el Comité proseguirá el examen de los informes periódicos octavo y noveno de la República Checa en la próxima sesión.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*